FONTESPAI S.A.

AV. 9 DE OCTUBRE #109 Y MALECON TELF:2510-093 FAX:2324-831 GUAYAQUIL, ECUADOR

Señores Miembros de la Junta General Ordinaria FONTESPAI S.A. Ciudad.

Señor Presidente del Directorio:

En mi calidad de Comisario de la Compañía **FONTESPAI S.A.** cumpliendo con las disposiciones estatutarias y legales vigentes de la Superintendencia de Compañías, me constituí en el local ubicado en 9 de Octubre #109 y Malecón, para examinar los Estados Financieros y otra información al 31 de Diciembre del 2.003.

Con relación al **CUMPLIMIENTO DE TODAS LAS DISPOSICIONES**, norma legales, estatutarias y reglamentarias, puedo informar que los señores Administradores las han cumplido conforme a las señaladas en los Estatutos; así como con las resoluciones de la Junta General y del Directorio.

Los Libros de Actas, de Juntas Generales y del Directorio, talonarios, libros de acciones y accionistas, libros de contabilidad, comprobantes y la correspondencia en general se manejan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes y se han cumplido con los puntos del orden del día de Juntas Generales y de Directorio y las convocatorias a Sesiones de Directorio, los expedientes de las Juntas Generales se mantienen de acuerdo a la Ley, así como la lista de asistentes.

PERINTENDENCIA DE CIAS. DIVINION INFORMATICA PARA 2004 Mercy Cruz

FONTESPAI S.A.

AV. 9 DE OCTUBRE #109 Y MALECON TELF:2510-093 FAX:2324-831
GUAYAQUIL, ECUADOR

Señalo que para el desempeño de mis funciones he dado fiel cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 De La Ley de Compañías vigente. Los procedimientos de CONTROL INTERNO establecidos por la Compañía y la custodia y conservación de los bienes de sociedad y de terceros son adecuados.

Las cifras presentadas en los Estados Financieros guardan correspondencia con las registradas en los Libros Contables.

Del análisis del Balance Gene: al por el año terminado 31 de Diciembre de 2003, he comprobado que estos guardan relación con los respectivos auxiliares contables. Realizado los análisis y pruebas de los registros de contabilidad, considero que éstos han sido manejados de acuerdo a los principios y normas generales de la técnica contable de aceptación general en el país.

Antes de concluir agradezco toda la colaboración y ayuda prestada por los administradores, funcionarios y demás personas para el correcto cumplimiento de mis funciones.

Es todo cuanto puedo irformar a Ud., para conocimiento de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía.

Muy Atentamente.

Aminode Hernander

ING. LELY ARIAS DE HERNANDEZ COMISARIO

Guayaquil, Abril 28 del 2.004